



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM. 15

De acuerdo con el Orden del Día, se da cordialmente la bienvenida a los presentes a la reunión del Comité de Transparencia.

Se procedió al pase de lista, participando los CC. Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo, Dr. Javier de Jesús Cortés Bracho, M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez, M.C. Víctor Martínez Cueto, C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez y como invitada la Dra. Dulce Elizabeth Dávila Flores.

El Rector Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo da la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia y entrega los nombramientos oficiales a cada uno de ellos, quedando como sigue:

C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez	Presidente
Dr. Javier de Jesús Cortés Bracho	Secretario
M.A. Eduardo Ricardo Fuentes Rodríguez	Vocal
M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez	Vocal
M.C. Víctor Martínez Cueto	Vocal

Posteriormente cede la palabra a la Dra. Dulce Elizabeth Dávila Flores, Titular de la Unidad de Transparencia quien hace una relatoría del contexto legal en el que se encuentra la UAAAN como sujeto obligado a transparentar los recursos federales; posteriormente expone los Artículos 70 y 75 de la Ley de Transparencia referentes a las obligaciones comunes y específicas, así como las funciones del Comité de Transparencia de acuerdo al Art. 43 de la Ley mencionada. Manifiesta que la UAAAN tiene un 100% de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que en 4 años solo se han recibido 2 recursos de revisión los cuales fueron atendidos satisfactoriamente. Sin embargo en las obligaciones de transparencia se tiene un 75% de cumplimiento, y se cuenta con 12 días para publicar los formatos faltantes en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) ya que está en breve la Verificación de Cumplimiento por parte del órgano garante nacional en la materia.

Particularmente solicita al Rector su intervención ante la Comisión Legislativa para la aprobación del Reglamento Interno de Transparencia y Protección de Datos Personales y entre en vigor a la brevedad posible, así como la oficialización de la Coordinación de la Unidad de Transparencia ante el H. Consejo Universitario, su regularización ante la Secretaría de Educación Pública y ante la Subdirección de Recursos Humanos de la Institución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Comité de Transparencia

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, CP 25315
Teléfono: 411-02-00 Ext. 4002 enrique.macias@uaaan.edu.mx

El Rector manifiesta su apoyo a la Titular de la Unidad de Transparencia para lo expuesto anteriormente.

El Presidente expone que las reuniones del Comité de Transparencia se realizan de acuerdo a los asuntos a tratar, sin embargo, propone a los miembros reunirse una vez al mes, los cuales aceptan y deciden que el primer martes de cada mes se convoque a la reunión.

Se da por concluida la reunión, se levanta la presente y se firma.

Nombre	Firma
C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez Presidente	
Dr. Javier de Jesús Cortés Bracho Secretario	
M.A. Eduardo Ricardo Fuentes Rodríguez Vocal	
M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez Vocal	
M.C. Víctor Martínez Cueto Vocal	

Saltillo, Coahuila, a 16 de noviembre de 2018.